Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 12

Fecha: **12** **De** **Diciembre** **de** **2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **Prestar los servicios** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0399 de 20 de noviembre de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500005000 y RPC No. 5600056715 1154-21001-2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/24

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA. PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. **PROGRAMA:** 30195 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL. **SUBPROGRAMA:** 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.3 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN TENDIENTES A FORTALECER LAS COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EMPRENDER, INNOVAR Y REALIZAR UNA BUENA GESTIÓN EMPRESARIAL TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: LÍNEA DE ACCIÓN: 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL. **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** ESTIMULAR LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LOS POLOS DE DESARROLLO IMPULSANDO SUS VOCACIONES PRODUCTIVAS, APROVECHANDO SU LOCALIZACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS ALTAMENTE INNOVADORAS, TRADICIONALES, EL MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE ÁREAS INDUSTRIALES EXISTENTES PARA LA CONFIGURACIÓN DE CLÚSTERES PRODUCTIVOS EN SISTEMAS DE PROXIMIDAD. **META (S) DE RESULTADO:** MR30102001 ATENDER A 40000 UNIDADES ECONÓMICAS EN UN ENTORNO DE RECUPERACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO. **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 OPERAR 9 CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DURANTE EL CUATRIENIO.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: VICTORIA EUGENIA TINOCO ZAPATA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en DICIEMBRE de 2023, CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023. 2. Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio. 3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes. 5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de DICIEMBRE de 2023:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100,0%

Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa VallelNN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo VallelNN 2023.
 - La contratista atendió en la SEDEC oficina VALLEINN a personas interesadas en conocer del programa y convocatorias, de acuerdo a cronograma de actividades designada por lider y subdireccion emprendimiento, asi:
 - ✓ Atencion a 10 emprendedores para conocer la ruta de atención: charlas, asesorias en plan de negocios y posible presentacion a futuras convocatorias para Capital semilla dentro entidades del ecosistema de emprendimiento dado que a la fecha no hay convocatorias abiertas.
 - ✓ Realizó el registro a estos emprendedores en el formato 0 para atención.

ATENCION Y REGISTRO





ATENCION Y REGISTRO





- ✓ Apoyó la gestión en dar a conocer procesos de INVIMA para registros sanitarios a traves del director del proyecto.



Apoyo a la gestión informe programa INVIMA

✓ adjunta:
- Registro de asistencia FO-M8-p1-14
- Actas Capacitación/asesoría FO-M2-P2-01
- Evidencias fotográficas

2. Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio.
 - Brindó asesorias en formular PLAN DE NEGOCIOS para proyecto de IDEACION a 7 mujeres madres de hijos discapacitados para poder participar en la CONVOCATORIA SOMOS CAPACES , de la Secretaria Desarrollo Social para personas discapacitadas y/o cuidadores.
 - Realizó el resgistro en la convocatoria de este grupo de mujeres como apoyo a la gestion institucional.
 - Realizó acta de atención para adjuntar a respuesta derecho de petición presentado el mes anterior por este grupo de mujeres.
 - Informó una de las postulantes, la lider MARLEN fue seleccionada en la convocatoria y le fue entregado un KIT de informatica de acuerdo a los TER de la misma.

ASESORIAS PLAN DE NEGOCIOS





✓ adjunta:
- Registro de asistencia FO-M8-p1-14
- Actas Capacitación/asesoría FO-M2-P2-01
- Evidencias fotográficas

- ✓ Brindó Asersorìa para proceso INVIMA a emprendedora con productos lacteos:Yogurt natural , grieco, cranolas y postres. De acuerdo a emprendimiento con 3 años de producciòn y requiere aumentar producciòn y comercializacion en tiendas altas superficies que exijen registro sanitario para todos los producto.
- ✓ Junto al Ing. Pinzon director del programa se asesorò en el proceso de industrializacion PLANTA y la posibilidad de maquilar productos para obtener los Registros del INVIMA.

Asesoria proceso INVIMA junto a equipo del proyecto





- ✓ Brindó asesoria a las emprendedoras de JAMUNDI, en productos del pacifico y productos harinas de legumbres para la viabilidad de realizar proceso REGISTRO INVIMA. Junto con el Ing. Pinzon se revisaron los terminos exigidos para este tipo de productos con gran viabilidad siempre y cuando se cumplan con los estandares de la fabricacion.

Asesoria proceso INVIMA junto al ing. Jorge pinzon, director del programa





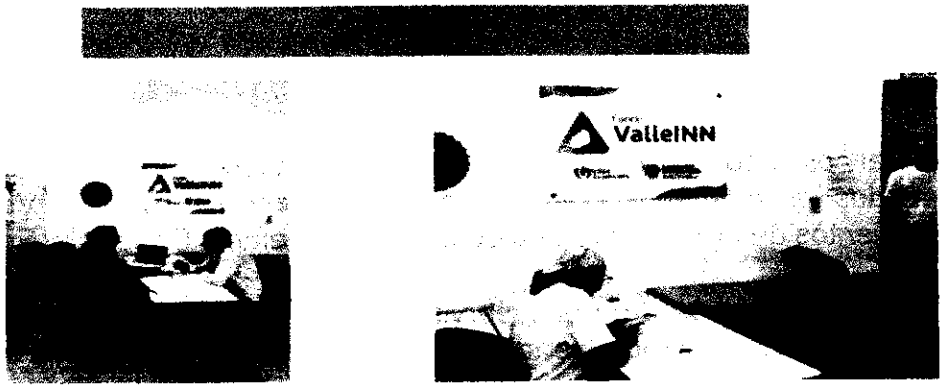
✓ adjunto:

- Registro de asistencia FO-M8-p1-14
- Actas Capacitación/asesoría FO-M2-P2-01
- Registro fotográfico

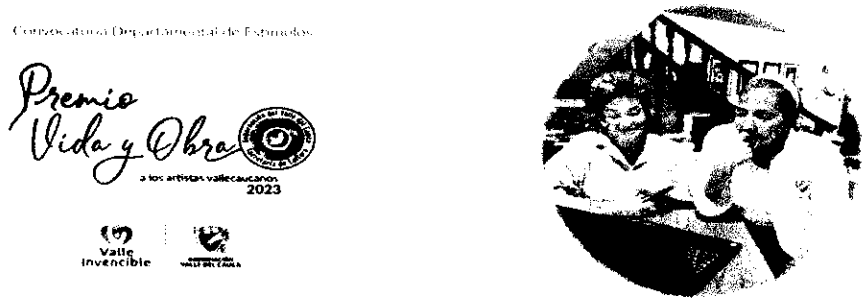
3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.
 - N/A

4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes.
 - Atendió a dos 2 emprendedores que han participado en la ultima convocatoria COMUNA 20 y no han encontrado informacioón de su participacion.
 - Revisó los listados de Ganadores y dando respuesta a sus inquietudes.

ATENCION PROCESO CONVOCATORIAS



- Apoyó a la Sra. Olga Ardila , representante de la CASA DE LA LECTURA, en la postulacion del Maestro ALBERTO RODRIGUEZ en la convocatoria PREMIO VIDA Y OBRA de la Secretaria de Cultura, de acuerdo a los TER de la misma.
- El Maestro es un docente pensionado y que logro trabajar e impactar en la cultura de jovenes de primera infancia a acercarse a la literatura y construccion de ensayos, poemas y cuentos. Ha trabajado con el Banco de la Republica en programas para escritores y trabajos a nivel nacional, peridistico y literario en el Valle del Cauca.



ATENCION Y REGISTRO
MAESTRO ALBERTO RODRIGUEZ-CASA DE LA LECTURA
CONVOCATORIA PREMIO VIDA Y OBRA

✓ adjunta:
- Registro de asistencia FO-M8-p1-14
- Actas Capacitación/asesoría FO-M2-P2-01
- Evidencias fotográficas

5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

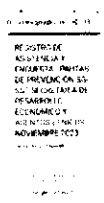
- Cumplió a solicitud de la supervision del contrato con la documentación de la ejecucion de actividades del contrato y subió al Drive la documentación requerida. Asistencia y acta de actividades.

✓ adjunta:
- Registro de asistencia FO-M8-p1-14
- Actas Capacitación/asesoría FO-M2-P2-01

6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- Participó de las charlas que fueron convocadas por SGSST para diversos temas de autocuidado a nivel laboral y personal, así:
 Charla sobre prevención y cuidados frente al DENGUE
 Charla sobre prevención de alteraciones respiratorias
 Charla sobre prevención de incendios en ´puestos de traba

CAPACITACION SGSST- SEDEC

















CHARLA SGSST – PREVENCION DENGUE





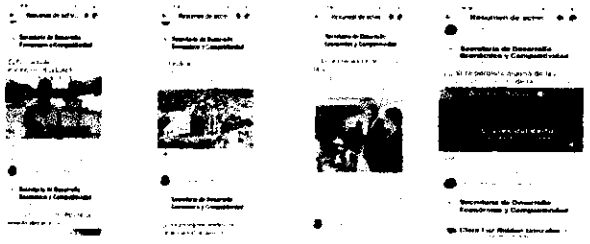




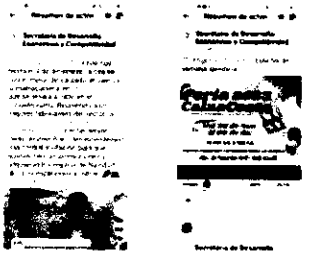
CHARLA SGSST
HABITOS SALUDABLES

- Socializó actividades de la SEDEC de acuerdo con cubrimiento de redes @sedecvalle

SOCIALIZACION
ACTIVIDADES SEDEC

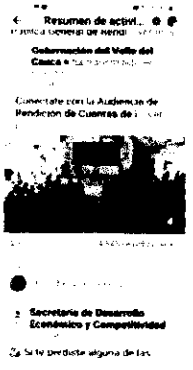


SOCIALIZACION
FERIA
CALZACOSTA
- 2023-



- Socializó el acto de RENDICION DE CUENTAS del periodo Gobernadora Clara Luz Roldan, donde la secretaria fue anunciada como la numero 1. ¡¡Felicitaciones!!

SOCIALIZACION
RENDICION CUENTAS
SEDEC



Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de DICIEMBRE de 2023.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO Nro. 7901205481 Y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/RECIBO Nro. 292650614** Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$7.260.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$7.260.000
Valor pagado	$3.630.000
Valor causado que no se ha pagado	$3.630.000
Valor total ejecutado	$7.260.000
Valor saldo por ejecutar	$
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	DICIEMBRE/2023	$3.630.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe - de - de -

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

12 días del mes de Diciembre de 2023

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de emprendimiento y desarrollo empresarial
C.C.38603548

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019